



**INSTITUTO SALVADOREÑO  
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador, C.A.

6587/2019

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con treinta minutos del día veintiuno de mayo del año dos mil diecinueve.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°6587, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta por el solicitante [REDACTED], con documento único de identidad número [REDACTED] y quien después de haber subsanado prevención realizada por esta Oficina ha solicitado la entrega de la información referente a: Solicito la información de los siguientes productos: Sofosbuvir Sofobuvir-Ledipasvir Daclatasvir Sofosbuvir-Velpatasvir AMLODIPINE + HCTZ + VALSARTAN tabletas 10MG+12.5MG+160MG; 10MG+25MG+160MG; 10MG+25MG+320MG; 5MG+12.5MG+160MG; 5MG+25MG+160MG Amlodipina/Valsartan tabletas 10MG+160MG; 5MG+160MG; 5MG+320MG Amoxicilina/Clavulanico Acido tabletas 500/62.5 mg; 1000/125 mg; 875/125 mg; 500/125 mg Atorvastatin Calcio / Ezetimibe Tablet as 10 mg / 10 mg; 20 mg / 10 mg; 40 mg / 10 mg; 80 mg / 10 mg Azathioprina tabletas 50mg Bendamustine Hydrochloride liofilizado en SDV 100mg, 25mg BEVACIZUMAB concentrado en SDV 25mg/ml 4ml; 25mg/ml 16ml Bisoprolol-HCTZ tabletas 10 mg+25 mg; 10MG+6.25MG; 2.5MG+6.25MG; 5MG+6.25MG BORTEZOMIB liofilizado en SDV 3.5mg Bosentan Tablet as 125mg; 62.5mg CABAZITAXEL Concentrado + Diluyente en SDV kit 60 mg / 1.5 ml + 5.7 ml Carboplatino Sol en MDV/SDV 10mg/ml-45ml; 10mg/ml-15ml; 10mg/ml-5ml; 10mg/ml-60ml Caspofungin liofilizada en SDV 50mg; 70mg Deferasirox tabletas dispersables 500mg; 250mg; 125mg Docetaxel concentrada en SDV 20mg/2ml; 40mg/ml-0.5ml; 80mg/8ml Doxorubicin Sol en SDV 10mg/5ml; 200mg/100ml; 20mg/10ml; 50mg/25ml Enoxaparin Sol en PFS 40mg/0.4ml; 60mg/0.6ml; 80mg/0.8ml; 20mg/0.2ml Entecavir Tablet as 0.5mg Epirubicin Sol en SDV 10mg/5ml; 100mg/50ml; 200mg/100ml; 50mg/25ml Esomeprazole Magnesium Capsulas de liberación modificada 20 mg; 40 mg ETORICOXIB tabletas 120mg; 90mg; 60mg; 30mg Ezetimibe tabletas 10mg Febuxostat tabletas 80mg Glatiramer Acetato inyección solución prellenada 20 mg / 1 ml; 40 mg / 1 ml Hyaluronico Acido Sol en SDV 0.8mg/ml Irbesartan/Hctz tabletas 12.5 mg / 150 mg; 12.5 mg / 300 mg; 25 mg / 300 mg Irinotecan Viales 100mg; 20mg; 300mg; 40mg Letrozole tabletas 2.5mg Metformin Hydrochloride / Vildagliptin tabletas 1000 mg / 50 mg; 500 mg / 50 mg; 850 mg / 50 mg Methylprednisolona viales 1g; 500mg; 120mg; 40mg; 20mg Olanzapine ODT 10mg; 5mg Paclitaxel Concentrado en MDV 300mg/50ml; 100mg/16.7ml; 30mg/5ml Pegfilgrastim Sol en PFS 10MG/1ML 0.6ML Pemetrexed Disodio inyección 100 mg; 500 mg Pemetrexed liofilizada en SDV 500mg; 100mg Pregabalina Capsulas 150mg; 75mg} Telmisartan Tablet as 40mg; 80mg Tigeciclina liofilizada en SDV 50mg VANCOMYCIN liofilizada en SDV 1000mg; 500mg; 250mg; 125mg Zoledronic Acido Viales 4mg/5ml 1. Cantidad comprada de cada uno de ellos desde el año 2013 al 2019. 2. Precio de compra de cada uno de ellos tanto en licitaciones como bajo cualquier otra figura de adquisición, desde el año 2013 al 2019. 3. Cuál es la prevalencia e incidencia de pacientes con Hepatitis C en la población atendida por el ISSS. Jose A. Martinez Alvarenga.4. Nombre del laboratorio fabricante y del distribuidor nacional a quien han comprado cualquier de los



**INSTITUTO SALVADOREÑO  
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador, C.A.

**productos anteriores desde el año 2013 al 2019.5. Costo promedio por persona para el ISSS del tratamiento de hepatitis C. Hace las siguientes valoraciones:**

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública se hicieron las notificaciones y gestiones necesarias ante el Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones UACI, Jefe del Departamento de Vigilancia Sanitaria y el Jefe de Sección de Costos del ISSS, a fin que facilitara el acceso a la misma.

Que como resultado del seguimiento realizado por esta Oficina, se recibió del Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones archivos electrónicos de la información con respecto a los numerales 1, 2 y 4.

Así mismo se recibió del Jefe del Departamento de Vigilancia Sanitaria la información con relación al numeral 3. Así mismo se informó que como ISSS, no se tiene registro en base de datos oficiales la cantidad de paciente en prevalencia de esta enfermedad.

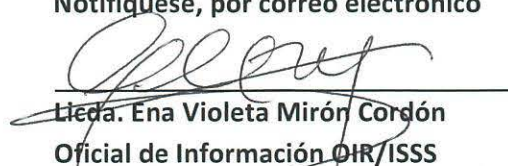
Por otra parte se recibió del Jefe de Sección de Costos la información la información disponible con respecto al numeral 5.

Que ha existido motivos de fuerza mayor los cuales de conformidad con el art. 43 del Código Civil, 146, 198 del Código Procesal Civil Mercantil, y 94 de la Ley de Procedimientos Administrativos, produce una interrupción en los plazos legales establecidos para el trámite de solicitudes de información, en virtud de haber existido un cierre de las instalaciones, por acciones sindicales que impidieron el acceso a los trabajadores de la torre administrativa del Instituto Salvadoreño del Seguro Social y por lo tanto, al impedido por justa causa no le corre plazo ante la imposibilidad de realizar sus funciones, las cuales se interrumpieron a partir del día dieciséis de mayo del presente año y han sido reanudadas a partir del día veintiuno de mayo de dos mil diecinueve, lo que habilita un nuevo computo de plazo.

Que la información solicitada es de carácter pública, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 10, 61, 62, 63, 66, 70, 71, 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, art. 94 de la Ley de Procedimientos Administrativos y 146, 198 Código Procesal Civil Mercantil y 43 del Código Civil. **Resuelve:**

**Entréguese**, la información detallada en la presente resolución y los archivos adjuntos.

**Notifíquese, por correo electrónico**

  
**Lidia Ena Violeta Mirón Cordón**  
**Oficial de Información DIR/ISSS**

